



## El 'Gran Hermano' castigador de la Supermanzana

Publicado el 19/04/2012 por gasteizhoy



El Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz pone en marcha desde hoy una campaña de información y sensibilización, para controlar el tráfico de paso en la supermanzana central. A partir de ahora, y durante un período breve de tiempo, el Consistorio enviará una carta a los conductores que pasen por los itinerarios restringidos a vehículos autorizados. Una carta informativa en la que se les advertirá de que han cometido una infracción y de que, en breve, esa infracción será sancionada con la correspondiente multa. "Ponemos en marcha esta

campaña para evitar infracciones y futuras sanciones", ha explicado la concejal de Seguridad Ciurana, Marian Castellanos.

La carta irá acompañada de un folleto informativo que incluirá un plano en el que se indicará la colocación de las cámaras y los itinerarios de acceso restringidos. Marian Castellanos ha explicado que "ponemos en marcha esta campaña de comunicación, para disuadir el paso del vehículo privado por las calles comprendidas en la supermanzana central y evitar futuras sanciones. Al mismo tiempo, damos un paso más en nuestra estrategia de ciudad verde y sostenible, puesto que el control del tráfico de paso en estas calles del centro es una medida comprendida dentro del Plan de Movilidad".

Dentro de la campaña que inicia hoy el Consistorio bajo el título *Más espacio para las personas*, también se colocarán carteles informativos en los garajes y se distribuirán folletos en los comercios de la zona. Además, se colocarán paneles informativos en las entradas de estos itinerarios restringidos, que refuercen las señales de tráfico ya existentes. Asimismo, se rotularán las traseras de varios autobuses con información sobre la medida. Y desde ahora ya está disponible un espacio informativo en la web municipal.

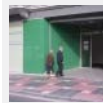
Durante la presentación de la campaña, Marian Castellanos ha recordado los itinerarios por los que el tránsito de vehículos de motor está prohibido: Magdalena-Lehendakari Aguirre, Magdalena-Cadena y Eleta, Fueros (Norte)- Cadena y Eleta, Fueros (Sur)- Cadena y Eleta. Zonas de tráfico restringido excepto para: los vehículos del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento, los de la Policía, las ambulancias y, en general, los vehículos de emergencia; los que transporten enfermos o personas impedidas; los que surjan de un garaje o estacionamiento autorizado situado en la zona o se dirijan a él; los vehículos autorizados que efectúen labores de carga y descarga en las calles y a las horas en que así se autorice; los vehículos expresamente excluidos de esta prohibición por resolución justificada de la Autoridad municipal.

En estas calles, el Ayuntamiento dispone de cinco cámaras que controlan tanto la entrada como la salida de vehículos a motor. Cámaras que llevaban instaladas cierto tiempo. En breve, el incumplimiento de la prohibición de paso de vehículos no autorizados será penalizado. "Las cámaras llevaban tiempo instaladas, pero no ha sido suficiente, porque 400 vehículos pasaban al día por estas zonas sin estar autorizados. Ponemos en marcha esta campaña para evitar el paso sin autorización por estos itinerarios, que supone infracción grave y será sancionada con la correspondiente multa, que asciende a un total de 200 euros, de acuerdo al Reglamento General de Circulación y a la correspondiente Ordenanza municipal.

La concejal ha enumerado una serie de razones por las que el Consistorio de Vitoria apuesta por reducir el tráfico motorizado. "Queremos seguir siendo una capital verde después del 2012", ha dicho Castellanos, y se ha referido en concreto a "la preservación de la salud, la calidad de vida y el medio ambiente", "el



### Más



**Carne de ave en mal estado para los mayores**

El Ayuntamiento ha decidido rescindir el contrato con una empresa suministradora de carne de ave a los Centros



**UPyD insiste en que el soterramiento es inviable**

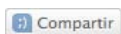
Gorka Maneiro, parlamentario de Unión

Progreso y Democracia, ha vuelto a denunciar que la obra del soterramiento del



desarrollo de la economía local", y "la recuperación de espacio para las personas".

Tanto la instalación de las cámaras como la campaña de comunicación correspondiente viene avaladas y costeadas íntegramente por el programa europeo CIVITAS, que centra su actividad en apoyar a las ciudades a adoptar medidas ambiciosas y políticas de transporte hacia una movilidad urbana sostenible



**Tema Anterior:** [Rastrillo solidario para la India](#)

### Deja tu opinión

Nombre (obligatorio)

Mail (no se publica) (obligatorio)

Web

Publicar comentario

[Switch to our mobile site](#)

[Log in](#)

[I'm using AdRotate](#)

Featuring Recent Posts WordPress Widget development by YD

Copyright © 2012 GasteizHoy Todos los derechos reservados Diario online de información de Vitoria y Álava. [Contacto](#) y [quiénes somos](#)